



Colegio Militar de la Nación

Ingreso 2021

Guía para el ingreso
como Oficial del Cuerpo Profesional

Versión 22/09/2020

IMPORTANTE

Una vez completado el DUPIE (Documento Único para la Incorporación al Ejército) y con la documentación para iniciar el trámite de incorporación adjunta, envíelo por correo o entréguelo personalmente en el Colegio Militar de la Nación:

COLEGIO MILITAR DE LA NACIÓN
DEPARTAMENTO INCORPORACIÓN
Aviador Matienzo y Ruta 201
(1684) EL PALOMAR, BUENOS AIRES

SE SOLICITA QUE NO ENVÍE DOCUMENTACIÓN QUE NO SE ENCUENTRE COMPLETA EN TODAS SUS PARTES, YA QUE NO SERÁ CONSIDERADA AL MOMENTO DE INSCRIPCIÓN.

Cualquier consulta puede llamar a los teléfonos:

Directos: (011) 4751-9763 y (011) 4751-9764
Conmutador (011) 4751-8001 al 07, Internos 7304 y 7420



Ingreso como Oficial del Cuerpo Profesional

1. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

Carrera: **Preparación del Servicio**

Título: **Según la especialidad correspondiente** (detallado en la tabla de la página siguiente)

Duración del curso: **4 meses (excepto Director de Banda que es de 2 años)**

Modalidad de cursada: **Presencial**

Especialidades

El Plan de Estudios del Curso está compuesto por materias comunes a las distintas especialidades y materias específicas de cada especialidad.

Las distintas especialidades a las que se puede ingresar son

- > Aviación de Ejército
- > Sanidad (Médicos, Odontólogos, Bioquímicos, Farmacéuticos)
- > Veterinaria
- > Justicia
- > SCD Sistema de Computación de Datos (Oficial Informático)
- > Educación Física
- > Director de Banda

Información General

A este curso de 4 meses de duración (excepto Director de Banda que es de 2 años) se incorporan profesionales recibidos en áreas de interés de la fuerza, para ejercer funciones relacionadas con su especialidad en el Ejército. El curso persigue, entre otros objetivos, proporcionar conocimientos técnico-profesionales para un eficiente desempeño como oficial en el ejercicio del mando, la conducción y la educación de la fracción básica de su servicio, tanto en campaña (terreno) como en guarnición.

Durante el transcurso del curso, el cadete tiene semanas académicas, en las que cursa y prepara diferentes materias en el aula, y semanas operacionales, con actividades desarrolladas principalmente en el terreno, que le permiten adquirir y consolidar conocimientos netamente militares.



Colegio Militar de la Nación - INGRESO 2021

Ingreso como Oficial del Cuerpo Profesional

2. REQUISITOS DE INGRESO

Carrera	Edad	Situación	Estudios	Duración	Egresas como
Abogados	Hasta 30 años	1	Título de grado habilitante	4 meses	Teniente Primero Auditor EC
Analistas de Sistemas	Hasta 27 años	1	Título habilitante	4 meses	Subteniente SCD (Oficial Informático) EC
Banda Militar	Hasta 32 años	1	Autorización Junta Especial Dir Bien (Dpto BM)	2 años	Subteniente Maestro de Banda
Bioquímicos	Hasta 30 años	1	Título de grado habilitante	4 meses	Teniente Bioquímico EC
Farmacéuticos	Hasta 30 años	1	Título de grado habilitante	4 meses	Teniente Farmacéutico EC
Médicos	Hasta 30 años	1	Título de grado habilitante	4 meses	Teniente Médico EC
Odontólogos	Hasta 30 años	1	Título de grado habilitante	4 meses	Teniente Odontólogo EC
Pilotos	Hasta 25 años	2	Secundario completo. Certificado analítico y licencia comercial de piloto HVI. Habilitación Psicofísica por INMAE	4 meses	Subteniente Piloto EC
Profesor de Educación Física	Hasta 27 años	1	Profesor de educación física	4 meses	Subteniente de Educación Física EC
Veterinarios	Hasta 30 años	1	Título de grado habilitante	4 meses	Teniente Veterinario EC

Situación 1. Ser argentino/a nativo/a o por opción, *de estado civil soltero/a, casado/a, o divorciado/a* (la situación de Argentino por opción requiere tener al menos uno de los dos padres argentinos nativo/os y haber formalizado el trámite ante el Ministerio del Interior, excluyendo a los naturalizados).

Situación 2. Ser argentino/a nativo/a o por opción, *de estado civil soltero/a* (la situación de Argentino por opción requiere tener al menos uno de los dos padres argentinos nativo/os y haber formalizado el trámite ante el Ministerio del Interior, excluyendo a los naturalizados).

Estatura mínima exigida para el ingreso.

Varones = 1,55 metros, mujeres = 1,50 metros



Ingreso como Oficial del Cuerpo Profesional

3. IMPEDIMENTOS PARA EL INGRESO

- Haber sido expulsado de algún Instituto Militar, de Seguridad o Policial.
- Tener antecedentes personales, policiales o judiciales que, a criterio de la Dirección del Instituto, resultaren incompatibles con el ingreso al CMN.
- Tener indisponibilidad de horario, en cualquier día de la semana, para el cumplimiento de las actividades del Instituto.
- No cumplir con alguno de los requisitos correspondientes a cada carrera.



Ingreso como Oficial del Cuerpo Profesional

4. CENTROS DE PRESELECCIÓN

La finalidad de la existencia de diferentes Centros de Preselección es brindar la posibilidad a los postulantes residentes en el interior del país, de rendir los exámenes de ingreso sin la necesidad de trasladarse hasta la Sede del Colegio Militar de la Nación, en Buenos Aires.

Ud puede seleccionar en su DUPIE (Documento Único Para Incorporación al Ejército) el Centro que sea más conveniente a sus posibilidades.

PARA POSTULANTES AL SERVICIO DE SANIDAD (MEDICINA, ODONTOLOGÍA, FARMACIA, BIOQUÍMICA Y LICENCIADOS EN ENFERMERÍA).

Podrán rendir el examen de idoneidad profesional en alguno de los Hospitales Militares del Ejército que se detallan a continuación. Usted DEBE seleccionar en su DOCUMENTO UNICO DE INCORPORACIÓN (DUPIE) el Hospital que sea más conveniente a sus posibilidades.

CENTRO DE PRESELECCIÓN BUENOS AIRES

Sede: HOSPITAL MILITAR CENTRAL
Dirección: Av Luis María Campos 726
(CP 1426) CABA
Teléfono: (011) 4576-5737

CENTRO DE PRESELECCIÓN CÓRDOBA

Sede: HOSPITAL REGIONAL CÓRDOBA
Dirección: Av Cruz Roja 1174 - B° Rogelio Martínez
(CP 5014) CIUDAD DE CORDOBA
Teléfono: (0351) 433-3237/47

CENTRO DE PRESELECCIÓN MENDOZA

Sede: HOSPITAL MILITAR REGIONAL MENDOZA
Dirección: Boulogne Sur Mer 1700
(CP 5500) CIUDAD DE MENDOZA
Teléfono: (0261) 4254559

El resto de los exámenes será desarrollado en la sede del Colegio Militar de la Nación, en Buenos Aires.

CENTRO DE PRESELECCIÓN BUENOS AIRES

Sede: COLEGIO MILITAR DE LA NACIÓN
Dirección: Aviador Matienzo y Ruta 201, Sin número,
(CP 1684) El Palomar
Teléfono: (011) 4751-8001 al 8008

PARA POSTULANTES A PILOTOS DE EJÉRCITO, AUDITORES, SCD, EDUCACIÓN FÍSICA, VETERINARIOS Y BANDA.

Los postulantes a Pilotos de Ejército, Auditores, SCD, Educación Física, Veterinarios y Banda, rendirán la totalidad de los exámenes de ingreso en la sede del Colegio Militar de la Nación, en Buenos Aires.

CENTRO DE PRESELECCIÓN BUENOS AIRES

Sede: COLEGIO MILITAR DE LA NACIÓN
Dirección: Aviador Matienzo y Ruta 201, Sin número,
(CP 1684) El Palomar
Teléfono: (011) 4751-8001 al 8008



Ingreso como Oficial del Cuerpo Profesional

5. DERECHO DE INSCRIPCIÓN

Valor de la inscripción

VALOR: *CONSULTE EN LA PÁGINA WEB (en Ingreso / Derecho de inscripción)*

Alojamiento y racionamiento en los centros de preselección

Si lo considera conveniente, puede solicitar alojamiento y racionamiento durante el periodo de exámenes. Esta modalidad incluye desayuno, almuerzo, cena y alojamiento (no incluye ropa de cama, pijama ni toallas).

VALOR: *CONSULTE EN LA PÁGINA WEB (en Ingreso / Alojamiento)*

Para todos los centros de preselección (Colegio Militar de la Nación o en el interior del país): el alojamiento y racionamiento lo deberán abonar en efectivo en el lugar de alojamiento.

Importante

Sólo se devolverá el importe de INSCRIPCIÓN a aquellas personas cuyo DUPIE no sea aceptado.



Ingreso como Oficial del Cuerpo Profesional

6. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

- Documentación a presentar para iniciar el TRÁMITE DE INSCRIPCIÓN y formulario DUPIE (Documento Único Para Incorporación al Ejército).

Consulte en la página web el archivo:
Ingreso CMN - Of Profesional - Documentacion y DUPIE



- Documentación a presentar al momento de RENDIR LOS EXÁMENES DE INGRESO

Consulte en la página web el archivo:
Ingreso CMN - Of Profesional - Documentación para rendir exámenes



Importante.

No se inscribirá a aquellas personas que envíen los DUPIE sin la totalidad de la documentación requerida o a aquellas cuyo DUPIE tenga como fecha de entrega en el correo una posterior al cierre de la inscripción.



Ingreso como Oficial del Cuerpo Profesional

7. EXÁMENES DE INGRESO

Los exámenes de ingreso comprenderán un número variable (de acuerdo al servicio) de exámenes intelectuales, 1 (uno) de aptitud física, 1 (uno) médico y 1 (uno) psicológico

7.1. Exámenes intelectuales

Carrera	Exámenes
Abogados	-Escrito de Derecho (120 minutos) -Oral de Derecho (60 minutos)
Analistas de Sistemas	-Escrito de Redes (90 min) -Escrito de Programación (90 min) -Examen práctico de Redes y Programación (90 min)
Banda Militar	-Escrito de Acústica y Organología (60 min) -Escrito de Contrapunto (60 min) -Escrito de Forma Musical (60 min) -Escrito de Historia de la Música Universal y Militar Argentina (60 min) -Examen práctico de Piano (30 min) -Examen práctico de Dirección (30 min) -Examen práctico de Orden Cerrado (30 min) -Examen práctico de Ejecución Instrumental (30 min) -Examen práctico de Elementos del Lenguaje Musical (60 min)
Bioquímicos	-Escrito de Temas Comunes (120 min) -Escrito de Temas Específicos (30 min) -Oral de Temas Específicos (30 min)
Farmacéuticos	-Escrito de Temas Comunes (120 min) -Escrito de Temas Específicos (30 min) -Oral de Temas Específicos (30 min)
Médicos	-Escrito de Temas Comunes (120 min) -Escrito de Temas Específicos (30 min) -Oral de Temas Específicos (30 min)
Odontólogos	-Escrito de Temas Comunes (120 min) -Escrito de Temas Específicos (30 min) -Oral de Temas Específicos (30 min)
Pilotos	-Escrito de Aerodinámica (60 min) -Escrito de Grupo Motopropulsor (60 min) -Escrito de Meteorología Aplicada (60 min) -Escrito de Navegación Aérea (60 min) -Escrito de Reglamento de Vuelo y Serv de Tránsito Aéreo (60 min) -Escrito de Vuelo por Instrumentos (60 min) -Escrito de Inglés (60 min) -Examen práctico en Simulador de Vuelo (30 min)
Profesor de Educación Física	-Escrito de Temas Específicos (120 min) -Examen de Habilidad Motriz por Estaciones (2 min) -Pruebas Físicas Particulares y Natación
Veterinarios	-Escrito (120 min) -Oral, teórico práctico (120 min)

Consulte en la página web:

Los programas

Modelos de exámenes





Ingreso como Oficial del Cuerpo Profesional

7.2. Examen de aptitud física

Exigencias mínimas para aprobar.

El puntaje se obtiene de acuerdo a la “Tabla de puntajes de exigencias físicas”, es un archivo que puede consultarlo en nuestra página web / ingreso / profesionales.

Por razones de índole médica, se recomienda iniciar el entrenamiento individual con la debida anticipación.

Exigencias mínimas particulares para postulantes al Servicio de Educación Física.

PRUEBAS	VARONES	MUJERES
CARRERA A TRAVÉS DEL CAMPO	4.000 metros en 18 min	4.000 metros en 20 min
NATACIÓN	100 metros estilo libre, sin cambio de estilo en 2 min 00 seg	100 metros estilo libre, sin cambio de estilo en 2 min 15 seg
EXTENSIÓN DE BRAZOS EN EL SUELO	38 repeticiones en 1 min	27 repeticiones en 1 min
FLEXIONES DE TRONCO HACIA DELANTE	46 repeticiones en 1 min 30 seg	33 repeticiones en 1 min 30 seg
FLEXIONES DE BRAZOS EN BARRA, EMPUÑADURA DORSAL	7 repeticiones	3 repeticiones
TEST DE HABILIDAD MOTRIZ	Por tiempo según programa de ingreso.	Por tiempo según programa de ingreso.



Ingreso como Oficial del Cuerpo Profesional

7.3. Examen médico

Consistirá en un circuito en el que se evaluará al postulante en los siguientes aspectos: Clínica Médica, Antropometría, Bucodental, Agudeza Visual, Traumatología y Otorrinolaringología. El examen se realizará sobre la base de la evaluación personal y el análisis de los estudios con que debe presentarse el postulante al momento de rendir los exámenes de ingreso; por ello es **MUY IMPORTANTE traer la totalidad de los estudios solicitados**.

Como resultado del examen médico el postulante podrá ser clasificado: "APTO", "APTO CONDICIONAL" o "NO APTO PARA EL INGRESO" (NAPI).

Consulte el archivo en nuestra página web:
Of Profesional - Documentación para rendir exámenes



7.4. Examen psicológico

Consiste en una evaluación para determinar si el postulante se ajusta al perfil requerido para el ingreso. En la misma se administrarán técnicas para indagar la motivación para la carrera militar, la aptitud educacional y el grado de estabilidad emocional. El resultado será condicionante para ingresar al Instituto.

7.5. Consideraciones generales sobre los exámenes de ingreso

- 1. Objetivo: comprobar que el postulante cuenta con las aptitudes y capacidades psicofísicas e intelectuales para enfrentar las exigencias del plan curricular del Instituto.
- 2. Una vez finalizado el período de exámenes de ingreso (luego del segundo turno) el Consejo Académico evaluará el resultado de los exámenes y, en función del orden de mérito obtenido, determinará el personal que accederá a una de las vacantes existentes.
- 3. Los datos de inscripción, así como las calificaciones y resultados obtenidos, son confidenciales y para uso exclusivamente interno del Instituto.



Ingreso como Oficial del Cuerpo Profesional

8. ASPECTOS DE INTERÉS

- > Una vez que los postulantes hacen su ingreso, deberán abonar CUATRO cuotas correspondientes a aportes de bienestar estudiantil, con valores a determinar en el año de ingreso y que serán abonadas los cuatro años.
- > Modelos de foto a presentar como parte de la documentación requerida para iniciar el trámite de incorporación (anotar en el reverso de cada foto: apellido, nombres y DNI).

MODELO DE FOTO TIPO CARNET



MODELO DE FOTO CUERPO ENTERO





Ingreso como Oficial del Cuerpo Profesional

9. ¿CÓMO SIGUE MI TRÁMITE?

Una vez que usted haya completado y enviado el DUPIE junto con la documentación a presentar al momento de la inscripción deberá:

- Consultar esta página para verificar el estado de su trámite de inscripción. Se habilitará un sistema donde deberá ingresar mediante su DNI.
- Aproximadamente 30 días antes del turno de examen solicitado se publicará en el sitio web del Instituto, el cronograma de la semana de exámenes de ingreso.
- El día ordenado el postulante se deberá presentar en el Centro de Preselección elegido para comenzar con los exámenes de ingreso, pudiendo alojarse en él en caso de haberlo solicitado y abonado el canon correspondiente.
- Al término del primer turno de exámenes se publicará la lista de personal que continuará sus exámenes de ingreso en el Colegio Militar (exclusivo para postulantes que hayan rendido en el interior del país).
- Al término del segundo turno de examen, se desarrollará en el Colegio Militar el Cónclave de Ingreso, en el que se determinará, de acuerdo a las vacantes existentes y el orden de mérito obtenido por cada postulante en sus exámenes, qué postulantes acceden a una vacante en el Instituto.
- Los resultados del cónclave serán publicados en el sitio web del Instituto.

Sitio web del Instituto.

www.colegiomilitar.mil.ar